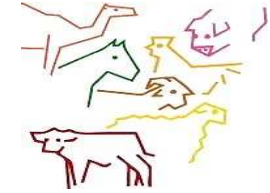


Aplicación y desarrollo de los futuros controles zootécnicos y otras actividades oficiales del reglamento de zootecnia en los EEMM y en España



Control técnico de la raza



Marco legislativo actual

Ámbito de aplicación

¿Quién?

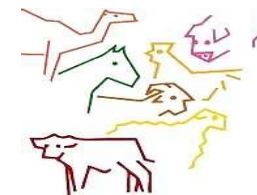
¿Cómo?

¿Dónde?

Herramientas. Comisión Gestora del PdM

Consecuencias en caso de incumplimiento

Control técnico de la raza



Marco legislativo actual

Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, por el que se establece el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas.



Ámbito de aplicación



Control técnico: actividad cuyo objetivo es la comprobación, por los medios que la AC determine, de la adecuada gestión de la raza por parte de las asociaciones reconocidas oficialmente o de los servicios oficiales responsable, así como, en su caso, verificar la correcta gestión y aplicación de las subvenciones públicas que dichas asociaciones reciban.

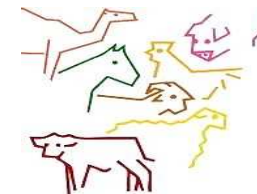
**Asociaciones
reconocidas
oficialmente**

Gestión de la raza

**Gestión y aplicación de las
subvenciones públicas**

No otros operadores

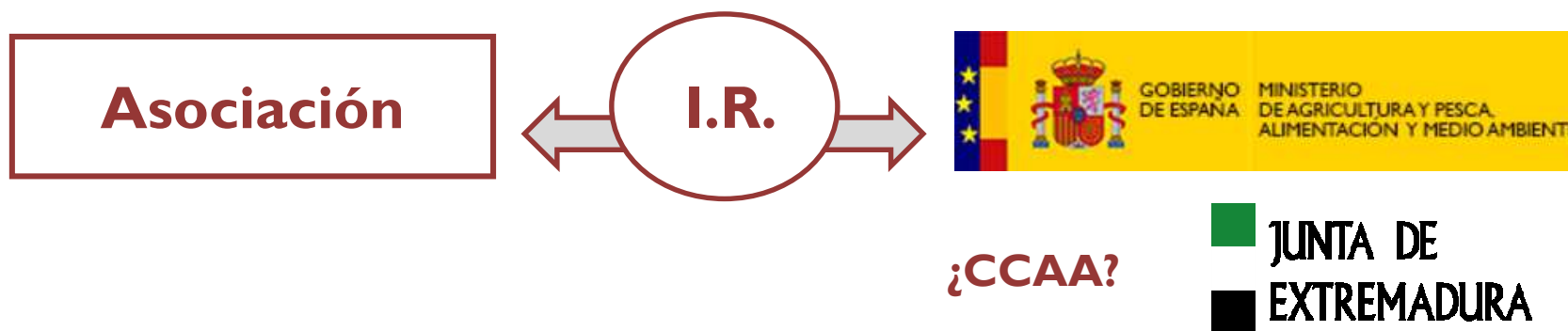
¿Quién lo realiza?



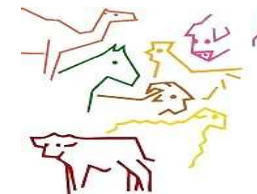
desempeñado por la A.C. por los medios que ésta determine, en el caso de la AGE, a través del inspector de raza.

Inspector de Raza

designación por Resolución DGPM de 11/02/2015
47 razas de ámbito nacional (3 CCAA, ≤ 60%)
24 Inspectores de Raza (funcionarios)



¿Cómo se realiza?



Control documental

Req. Generales

Req. Específicos (LG, PdM. PdDM)

Bases de datos

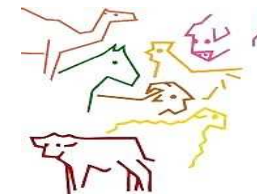


Control físico

Certámenes, explotaciones, centros de testaje

INFORME DE INSPECTOR DE RAZA

¿Dónde se realiza?



Visita a la asociación

Presencia en certamen

Visita a explotación

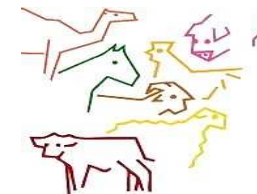
Visita a centro de testaje

Comisión Gestora del Programa de Mejora

1 vez/año



Herramientas. Comisión Gestora del PdM



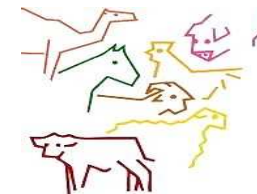
Comisión Gestora del Programa de Mejora

Encuentro entre ganaderos, genetistas, centros de testaje, centros de reproducción y control oficial.

Balance de actividades, propuesta de mejoras

Herramienta seguimiento y evaluación

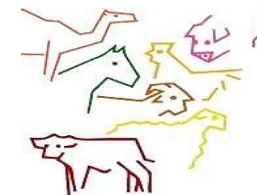
Consecuencias ante incumplimientos



Retirada del reconocimiento

Importe de subvención a percibir (indicadores)

**NUEVAS ORIENTACIONES DEL PROGRAMA NACIONAL DE
CONSERVACIÓN, MEJORA Y FOMENTO DE LAS RAZAS GANADERAS**



GRACIAS POR SU ATENCIÓN

